



**BANCO DE VALENCIA**

BANCO DE VALENCIA, S.A.

1er DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración del Banco de Valencia, S.A., celebrado el día 19 de julio de 2002, ha acordado el reparto del primer dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio de 2002, en la forma y cuantía siguientes:

	Nominal	Retención fiscal	Líquido	Clave de valor
<b>Euros</b>	0.060100	0,010818	0,049282	11398033

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 31 de julio de 2002.

Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto a: Banco de Valencia- Departamento Central de Valores- Pintor Sorolla, 2 y 4 46002-VALENCIA.

Valencia, 25 de julio de 2002

EL SECRETARIO GENERAL,